

CERTIFICACIÓN NÚM. 13 (2016-2017)

Universidad de
Puerto Rico
en Carolina

Yo, Luisa González Cotto, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el día 17 de noviembre de 2016, tuvo ante su consideración el informe del Comité de Cursos, con relación a la ***Aplicabilidad de los Cursos Preparatorios e Intermedios de Inglés.***

Luego de un ponderado análisis, este Cuerpo aprobó lo siguiente:

1. Si el estudiante obtuvo **450 o menos**, se ubicará en **Inglés Pre-Básico (INGL 0080)**. Este es un curso Aprobado/No Aprobado (“Pass/Fail”) y no conlleva créditos para completar su currículo. Luego, el estudiante continuará con el curso de Inglés Básico I (INGL 3101).
2. Si el estudiante obtuvo **451 a 580**, se ubicará en el curso de **Inglés Básico I (INGL 3101)**. La nota del laboratorio para Inglés Básico está dentro del curso y no tiene codificación aparte.
3. Si el estudiante obtuvo **581 o más**, se ubicará en **Inglés Intermedio I (INGL 3103)**.
4. Si el estudiante obtuvo **4** en el “*Collage Board Advanced Placement Test*” en inglés:
 - Recibe 3 créditos en curso de inglés (INGL 3103).
 - Continuará con el curso Inglés Intermedio II (INGL 3104).
 - No puede tomar Inglés Básico.
5. Si el estudiante obtuvo **5** en el “*Collage Board Advanced Placement Test*” en inglés:
 - Recibe 6 créditos en cursos de inglés (INGL 3103 y INGL 3104)
 - Continuará con los cursos de inglés de su currículo.
 - No puede tomar Inglés Básico.

Es de suma importancia que el estudiante este ubicado en el curso correcto el primer día de clase del primer cuatrimestre del año académico.

Senado Académico



Apartado 4800
Carolina, Puerto Rico
00984-4800
787-257-0000,
Exts. 4602, 4603
Fax 787-750-7940
www.uprc.edu

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, veintidós de noviembre de dos mil dieciséis.



Luisa González Cotto
Secretaria Ejecutiva



Vo. Bo. Moisés Orengo Avilés, Ph.D.
Rector y Presidente del Senado Académico

lgc/lrb